

RESOLUCION No. **SC-IRA-14- 244****Dra. Alexandra Espín Rivadeneira
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO**

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Octavo** del Cantón AMBATO el **13/Mayo/2014**, que contienen la constitución de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO INTERPROVINCIAL INTERCARGO S.A.**

Que la Unidad Subdirección de Actos Societarios, mediante Memorando Nro. SC-IRA-2014-241 de 11/Junio/2014, ha emitido informe favorable para su aprobación.

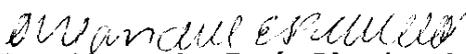
En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-Q-2011-008 de 17 de enero del 2011; y, SC-INAF-DNRH-G-2011-0464 de 11 de julio de 2011;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO INTERPROVINCIAL INTERCARGO S.A.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil y original de los nombramientos inscritos de los administradores.

Comuníquese.- DADA y firmada en Ambato, a **11 JUN. 2014**


Dra. Alexandra Espín Rivadeneira
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

Exp. Reserva 7568351
Nro. Trámite 5.2014.152
MSP/

TRÁMITE NÚMERO: 6217

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE AMBATO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA ANÓNIMA

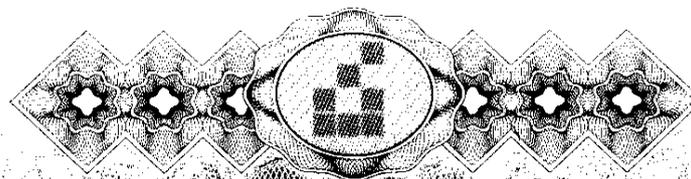
NÚMERO DE REPERTORIO:	4352
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/06/2014
NÚMERO DE MATRÍCULA:	220
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1803519964	SISA TELENCHANA JUAN JOSE	Ambato	ACCIONISTA	Casado
1802578110	TOALOMBO PILAMUNGA JOSE ANDRES	Ambato	ACCIONISTA	Casado
1802072031	UÑO G BALTAZAR JOSE MANUEL	Ambato	ACCIONISTA	Casado
1850030261	PACHA MALISA ANGEL ANIBAL	Ambato	ACCIONISTA	Soltero
1803852290	YUCAILLA CALUÑA SEGUNDO SANTIAGO	Ambato	ACCIONISTA	Casado
1801567510	CALUÑA MALIZA FRANCISCO	Ambato	ACCIONISTA	Casado
1804206074	TICHE CAPUZ JOSE FRANCISCO	Ambato	ACCIONISTA	Casado
1802024313	TOALOMBO ESPIN SEGUNDO JUAN	Ambato	ACCIONISTA	Casado
1803084126	SISA TELENCHANA JOSE SEGUNDO	Ambato	ACCIONISTA	Casado
1804557773	PACARI TELENCHANA ANGEL VINICIO	Ambato	ACCIONISTA	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

Página 1 de 2



Nº 0121431

IMP. KOM. 02

Registro Mercantil de Ambato

22

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA ANÓNIMA
FECHA ESCRITURA:	13/05/2014
NOTARÍA:	NOTARIA OCTAVA
CANTÓN:	AMBATO
Nº RESOLUCIÓN:	RESOLUCIÓN: Nº SC-IRA-14 244
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE AMBATO
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	DRA. ALEXANDRA ESPIN RIVADENEIRA
PLAZO:	CINCUENTA AÑOS
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO INTERPROVINCIAL INTERCARGO S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

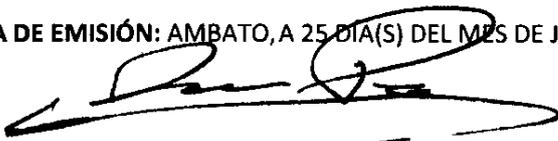
Capital	Valor
Cuantía	1000,00

5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2014



DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVOC.C. CARACOL LO

